

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Uno de Murcia

**2888 Expediente de dominio. Exceso de cabida 1.136/2012.**

NIG: 30030 42 1 2012 0011469

Expediente de dominio. Exceso de cabida 1136 /2012

Procedimiento origen:

Sobre otras materias

Demandante: Don Miguel López Pérez, don Francisco López Pérez

Procuradora: Sra. Noemi Guadalupe Esteban Hernández,

Abogado: Sr. Jesús Úbeda Costela,

Doña María del Mar Garcerán Donate, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en este Órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio sobre exceso de cabida y reanudación del tracto 1.136/2012 a instancia de don Miguel López Pérez, Francisco López Pérez expediente de dominio de las siguientes fincas:

“Rústica.- Un trozo de tierra de secano, en termino de Murcia, partido de El Palmar, y pago de Sangonera la Verde, hoy calle La Granja, números 17 y 19, de seis áreas de extensión superficial, Linda: norte, finca de igual procedencia, de doña Prudencia Jiménez Hernández, hoy don Francisco Jiménez Franco; sur, resto de finca de donde se segregó, y de don Francisco y don Bartolomé Mayol Barceló, hoy don José Antonio López Mayor; Este, finca de don Francisco Pérez Mayol, Hoy, “Comercial Aneul, SL”, y oeste, don Bartolomé Mayor Pérez, camino de servicio por medio, hoy calle Granja”. Así aparece descrita en el Registro de la Propiedad numero 6 de Murcia.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto en el BORM, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Murcia, 15 de enero de 2015.—La Secretaria Judicial.